



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la revolución mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 05 de septiembre de 2022

No. OFICIO: DP/SPR/001971/2022

Asunto: Transferencia de recursos

Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte

Coordinadora de Salud

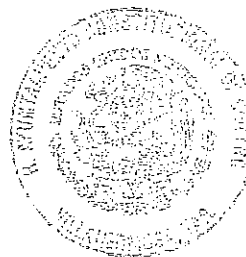
Presente.

En atención a su oficio CS/0823/2022, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas **21101, 21102, 21401, 21503, 25401, 27101, 27201, 29401, 51101, 51501**, por un importe de **\$319,369.95** (Trescientos diecinueve mil trescientos sesenta y nueve pesos 95/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal número **1308** con Recursos de **Ingresos Propios** y número **1309** con Recursos de **Participaciones**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

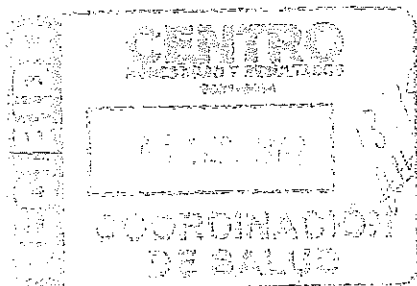
Atentamente



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación



- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
- C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutario
EPW/JHT



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 07 de septiembre de 2022

NO. OFICIO: DP/SPR/002009/2022

Asunto: Transferencia de recursos

M.A. María Esther García Pinto

Enlace Administrativo de la
Dirección de Programación
PRESENTE.

En atención a su oficio DP/UEA/038/2022, mediante el cual solicita transferencia de recursos para la partida 25401.- *Materiales, accesorios y suministros médicos*, por un importe de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada, con la adecuación presupuestal número 1347, con Recursos de Participaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
- C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
EPM/AGS.